CONVOCATORIA

REFERENCIA: **74/2018 PSICÓLOGO/A . Programa de acogida temporal y atención integral a personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional. SANTIAGO DE COMPOSTELA**

MPDL en su afán por "Promover, divulgar, fomentar y amparar los principios universales que sustentan: la paz, el desarme, la libertad, la convivencia entre los hombres y mujeres y los pueblos, en el marco de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos por NNUU", desea incorporar en nuestra organización....

**PUESTO: PSICÓLOGO/A . Programa de acogida temporal y atención integral a personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional.**

**UBICACIÓN: SANTIAGO DE COMPOSTELA**

**MISION DEL PUESTO:** Atención psicológica individual y grupal de las personas beneficiarias del programa.

**DESCRIPCIÓN:**

Se encargará entre otras tareas de:

- Valoración de las necesidades de apoyo psicológico.
- Intervención psicológica individual, grupal o comunitaria con adultos y menores (psicodiagnóstico, psicoterapia individual, grupo de apoyo psicológico, taller de focussing, taller de entrenamiento en técnicas de relajación, taller de habilidades sociales…).
- Derivación a recursos específicos de salud mental y coordinación con los mismos.
- Seguimiento y acompañamiento de las personas beneficiarias durante todo el proceso de intervención.
- Elaboración de informes psicológicos personales y familiares.
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.

**PERFIL:**

**Formación:** Licenciatura o Grado en Psicología.
Formación en enfoque de género y Derechos Humanos.
**Experiencia:** Experiencia mínima de 2 años en situaciones de estrés postraumático.
Experiencia en intervención individual, grupal y/o comunitaria con población refugiada o inmigrante.
Experiencia en movimiento asociativo.
**Idiomas**: Imprescindible nivel alto de inglés y/o francés y/o árabe.
Valorable conocimientos de otros idiomas, además de la lengua gallega.
**Informática:** conocimiento a nivel usuario de Microsoft Office.
Valorable conocimiento del manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo).
**Otros:** - Valorable conocimiento del contexto de acogida.
- Valorable conocimiento de enfoque transcultural.
- Valorable carnet de conducir y coche propio.
- Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos.

**JORNADA DE TRABAJO:** 37.5 horas/semana. Disponibilidad de flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades y actividades del programa.

**SALARIO:** Según las tablas de la Organización

**VACACIONES:** 23 días laborables + 1 semana Navidad + 2 puentes año + libres específicos Convenio

**Fecha límite recepción de Curriculum: 26/11/2018**

**NOTA:: Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a s.fernandez@mpdl.org ; e.parrondo@mpdl.org indicando la referencia descrita en la cabecera de la convocatoria.**

| En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados. | |
|---|---|
| **Responsable del tratamiento** | MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 mpdl@mpdl.org |
| **Finalidades del tratamiento** | Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales. |
| **Legitimación del tratamiento** | Relación precontractual laboral |
| **Destinatarios** | Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario. |
| **Derechos** | Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría. |
| **Procedencia** | del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado. |
| **Delegado de Protección de Datos (DPD)** | dpo@mpdl.org |